

**DISCURSO PRONUNCIADO POR LA DIP. LIC. ROCIO GARCIA OLMEDO
EN LA CEREMONIA CON MOTIVO DEL LXI ANIVERSARIO LUCTUOSO
DE DOÑA CARMEN SERDAN ALATRISTE.**

Hablar en nombre de los tres poderes del Estado poblano, en la conmemoración del aniversario luctuoso de Doña Carmen Serdán Alatríste, implica una extraordinaria responsabilidad.

Un grave compromiso, porque su vida y su aportación transcurre en una época emblemática en nuestra historia no obstante la diversidad de posiciones, la corriente de reivindicación social que representó la Revolución Mexicana, tuvo un valor fundacional que trascendida, no solo reivindicó valores democráticos, también permitió -años después- la afirmación de un proceso para formular un proyecto de nación, para crear identidad nacional y construir instituciones públicas y políticas.

Un gran compromiso, porque en los tiempos que hoy corren, la sociedad nacional se encuentra envuelta en el discurso de la crisis, donde se reiteran día a día, en voz de los gobiernos, de los generadores de opinión y de la población en general, cuestionamientos cruciales y pareciera que sólo hay lugar para el pesimismo.

Un gran compromiso porque con el estudio biográfico de Carmen Serdán se rescata el pensamiento y la acción de las mujeres poblanas. De ahí que cualquier mensaje puede ser incompleto, cualquiera expresión precaria.

Consciente de ese riesgo preferí recurrir a la esencia, al conocimiento de las expertas y los especialistas que han aportado al proyecto que en legislativo poblano he enarbolado, al proponer, en el marco de los centenarios de los movimientos sociales que conmemoramos el próximo año, el rescate de la historia local, de los hechos y sus actores, como una forma de lectura del presente.

A recurrir finalmente a la sabiduría de hombres y mujeres, que no obstante lo duro de las adversidades, prevalezcan, persistan, se sobrepongan y encuentren ánimo para renovar la esperanza.

Por ello hoy acudo con esta responsabilidad a recordar la memoria de una mujer atípica para su época, una mujer mexicana y poblana como muchas mexicanas y poblanas de hoy, con ideales e inquietudes sociales, con anhelos y retos personales.

En la historia popular del movimiento revolucionario en México se registra la participación de las Adelitas y las Valentinas como parte de un grupo masivo de mujeres sin rostro; como las heroínas anónimas de la gesta, sin embargo, hubo además de estas valientes, casos como el de Carmen Serdán que de manera puntual, con acciones y pensamientos concretos, fueron piezas claves para detonar la Revolución Mexicana y continuar en la lucha hasta la Constitución de 1917, aunque su figura y sus nombres prácticamente no son reconocidos ni recordados.

Más que una heroína, fue una mujer con plena conciencia de que en 1910, el país requería de manera urgente de un cambio social porque las condiciones de vida de una amplia mayoría eran miserables. Carmen, la luchadora social, ve la necesidad de

sumarse al movimiento político para combatir las injusticias sociales que privaban en el país porque desde su mundo de privilegio, es testigo de las injusticias sociales que privaban en el país y vive la censura y persecución del régimen por “pensar diferente a don Porfirio”.

Ella fue cabeza de un grupo de arriesgadas mujeres entre las que se encuentran su madre, doña Carmen Serdán; su hermana Natalia; Filomena Del Valle, esposa de Aquiles, las hermanas Guadalupe, Rosa y María Narváez Bautista, Paulina Maraver e Ignacia Vázquez, conocidas como “las socias” de Carmen Serdán. Todas ellas, inteligentes y audaces damas de la sociedad poblana.

Gracias a sus cartas y correos a los clubes feministas de la época, las ideas maderistas de no reelección se extendieron por todo el país.

Desde su nacimiento, Carmen se nutre del legado ideológico de la familia, Lo interesante es cómo asume ella esa responsabilidad política, ese patrimonio ideológico, esa herencia. En el seno de su familia, recibe la oportunidad de prepararse y opinar, cosa que hasta la fecha en muchos hogares no se acepta.

Grandes hombres nutrieron su pensamiento, Don Miguel Cástulo Alatríste, abuelo de Carmen, gobernador del Estado de Puebla en dos periodos, enemigo de Santa Anna y aliado de Benito Juárez, Carmen gusta de repetir entre sus amigas la frase: “Tiren con valor que muero por mi patria”, palabras pronunciadas por Miguel Cástulo Alatríste, al momento de ser fusilado. Su padre Manuel Serdán, es el redactor de La ley del pueblo, que constituye el primer plan de reforma agraria para el país, hecho que lo lleva a la cárcel. Para Carmen, *La Ley del pueblo* es una lectura de su infancia, la cual casi repite de memoria.

Cuando tenía cinco años muere su padre y la situación económica de la familia se complica. abandonan la casa de los Picos y en 1901, cuando se casa Natalia su hermana, se mudan a vivir a la casa de la calle de Santa Clara. Carmen se traslada a vivir con ellos mientras el país vive ya la efervescencia de las ideas en contra de la dictadura de Porfirio Díaz.

El descontento nacional crece, las clases humildes se rebelan y los intelectuales se dedican a escribir en los diferentes diarios de oposición al régimen de Díaz.

Carmen Serdán como su hermano Aquiles, comparten las ideas de los hermanos Flores Magón. Desde su trinchera, colaboran con artículos que publican en el periódico *Regeneración*, logrando transmitir principios antireeleccionistas entre sus seguidores y difundir la corrupción del gobierno de Porfirio Díaz. Escriben también en las páginas, de *El hijo del Ahuizote* y en el *Diario del Hogar*.

Natalia, su hermana, viuda y Carmen se ve obligada a ayudarla para el sostenimiento del hogar y de sus hijos, vendiendo dulces y trabajando como enfermera. Es entonces cuando la casa de Santa Clara se convierte en un verdadero centro de debates y discusión política. A pesar de conocer el peligro que corren por su posición opositora, organizan sesiones y encuentros con intelectuales liberales; Carmen crea uno de los primeros clubes antireeleccionistas de la época.

En ese tiempo, Aquiles Serdán entra en contacto con otros revolucionarios de la Ciudad de México, viaja mucho y conoce a Francisco I. Madero.

En la entrevista Díaz-Creelman publicada parcialmente en El Imparcial, el Presidente Díaz afirma que “vería con agrado la creación de partidos de oposición en nuestro país”. Tales palabras causan gran revuelo. Los hermanos Serdán muestran sus simpatías hacia el Partido Democrático. Carmen es de las pocas mujeres que difunde esta entrevista en gacetas y reuniones.

Carmen funda y forma parte de la Junta Revolucionaria de Puebla. Gracias a que existen documentos en el Museo Nacional de Historia y en el Archivo General de la Nación que muestran su militancia durante los primeros años del movimiento, puede confirmarse su participación como precursora del movimiento armado de 1910. La corriente antiporfirista en Puebla tuvo como influencia las ideas magonistas, que los hermanos Serdán se encargaron de difundir y de contagiar entre los grupos de empresarios e intelectuales que se unen a ellos desde 1900.

Las ideas de Aquiles Serdán son afines también con las sostenidas por Madero, que en su libro “La Sucesión Presidencial” advierte el fin de la dictadura de Porfirio Díaz.

En diciembre de 1909, Madero y Serdán fundan el *Partido Antirreeleccionista de Puebla*, en el cual la labor de Carmen y muchas mujeres locales se vuelve relevante.

Es así que a principios de 1910, en Puebla, Aquiles, Carmen y algunos simpatizantes fundan el club político *Luz y progreso*, provocando la ira y la vigilancia permanente de las fuerzas del Gobernador Mucio Martínez, incondicional del General Díaz.

En abril de 1910, al celebrarse en la ciudad de México la convención nacional del Partido Democrático, Aquiles Serdán, como representante de diversos grupos liberales poblanos, vota por la candidatura de Francisco I. Madero para presidente y Francisco Vázquez Gómez como vicepresidente de la República.

Madero visita la ciudad de Puebla en mayo de 1910 y se hospeda en el hotel Jardín, que se encuentra frente al Colegio del Estado, hoy Hotel Colonial. Aquiles y Carmen Serdán son los anfitriones de la gira. Con ayuda de su madre, su hermana y su cuñada, así como de las hermanas Guadalupe, Rosa y María Bautista Narváez, Paulina Maraver, Ignacia Vázquez “las socias”, Carmen organiza la recepción a Madero y le presenta al grupo de mujeres poblanas que lo apoya.

En esta reunión, Madero expresa su plan para la Presidencia una vez derrotado Díaz. Interrogado sobre sus ideas para las mujeres, Madero se expresa con total libertad y expone que dentro de este plan se encuentran planteamientos de equidad para las mujeres, les habla de igualdad en el trabajo y en la remuneración, cosa que entusiasma a todas las damas del lugar; pero Madero también, queda muy impresionado de la formación política de Carmen y de este grupo de mujeres, al cual, se une posteriormente su esposa Sara Pérez de Madero, otra activa mujer revolucionaria.

Madero pide a Aquiles encabezar la revuelta en el Estado de Puebla el 20 de noviembre de 1910. En las constantes ausencias de su hermano, Carmen se queda en Puebla al frente de la logística y la organización. Carmen inventa un lenguaje en clave para

comunicarse con Aquiles en San Antonio. Los mensajes están cifrados y escribe en diferentes diarios con seudónimo. En sus actividades secretas Carmen usa el nombre de Marcos Serrato. Las mujeres del Club Femenil toman por su cuenta las actividades y preparativos de guerra, porque los hombres son vigilados por el ejército federal y la policía del gobernador Mucio Martínez.

Así, las Serdán y las Bautista Narváez, Paulina Maraver e Ignacia Vázquez llevan propaganda, difunden el Plan de San Luis, que indica como debe llevarse a cabo el levantamiento armado paso a paso, ocultan las armas, ordenan la fabricación de bombas compran y distribuyen municiones y pólvora entre los seguidores. La casa de Santa Clara es vigilada de día y de noche.

El 17 de noviembre de 1910, el gobernador de Puebla Mucio Martínez, recibe informes de que Madero ha llamado a sus seguidores para que inicien la revuelta el día 20. Ordena que a la mañana siguiente se realice un nuevo cateo para detener a los Serdán vivos o muertos.

El episodio de la casa de Santa Clara es definitivo para Carmen. En la mañana del 18 de noviembre, treinta policías al mando del general Cabrera y del mayor Fregoso pretenden penetrar por la fuerza. Ella, Aquiles y otros aliados en el interior de la casa y su hermano Máximo en la azotea, hacen frente al ataque de la policía.

Se inician las hostilidades, una de las primeras víctimas es el general Cabrera, quien es muerto a tiros por la propia Carmen según registran algunos historiadores; otros afirman que es Aquiles quien dispara. El mayor Fregoso entrega sus armas. Al lugar acude el gobernador con más de mil hombres que buscan terminar con los revolucionarios. Carmen provee de municiones y parque a su hermano Máximo en varias ocasiones.

Aquiles, a petición de las mujeres de su familia, se esconde en el sótano y ellas hacen frente al ataque armado. Carmen encabeza la estrategia de defensa y sale al balcón con el rifle en la mano a rechazar cualquier intención de sometimiento. “Más vale morir combatiendo” son sus palabras al disparar e invitar a la gente a unirse a la revolución. Una bala alcanza a herirla en la espalda, pero ella la ignora.

Tras una noche de combate, las mujeres Serdán son hechas prisioneras y Aquiles permanece en su escondite por otras largas horas mientras su esposa, su madre y Carmen son llevadas a prisión. Natalia logra escapar con sus hijos.

A las dos de la madrugada del día siguiente, Aquiles Serdán levanta la piedra que disimula su escondite, apenas asoma la cabeza, el oficial de la policía montada le dispara a quemarropa varios tiros. Al caer muerto, todavía recibe el tiro de gracia.

Tras la muerte de Aquiles y Máximo, las Serdán permanecen en la cárcel de la Merced de Puebla. Los cadáveres de sus hermanos son exhibidos en la Penitenciaría, donde están sus mujeres y luego por toda la Ciudad de Puebla. Después de un tiempo y gracias a la defensa que logra hacer Carmen junto con sus abogados, son trasladadas al hospital de San Pedro ya que Filomena su cuñada está embarazada y su madre sufría de neumonía. Después de más de 6 meses son puestas en libertad. Las actas de la detención y juicio de las mujeres Serdán, son un valioso testimonio de la fortaleza y lucidez de Carmen para no darse por vencidas y reclamar su libertad.

Carmen continuó dando apoyo a la campaña antirreeleccionista de Madero bajo el seudónimo de Marcos Serrato una vez estallada la revolución y muerto sus hermanos, lo que nos habla de sus rasgos de carácter.

A la caída de Porfirio Díaz en 1911, Carmen es una activa organizadora de las juntas revolucionarias de Puebla para continuar con la lucha a favor de Madero.

Es entonces cuando Sara Pérez de Madero, esposa de Francisco I. Madero, toma parte en estas juntas y en las actividades desarrolladas por este grupo.

Documentos complementarios, manifiestos, proclamas y discursos escritos por Carmen, permiten verificar su participación en muchos hechos políticos posteriores al 18 de noviembre de 1910, aunque la historia a partir de ese momento, ignora su presencia de otros capítulos revolucionarios. Algunos historiadores han registrado su participación después del golpe de Estado de Victoriano Huerta, sus entrevistas con Venustiano Carranza y como enfermera en los hospitales de las fuerzas combatientes.

Después de una larga vida de lucha, al triunfo del constitucionalismo Carmen Serdán se retiró a la vida privada en Puebla y muere el 21 de agosto de 1948 en la ciudad de México en una casa de la calle de Tacubaya a la edad de 73 años. El mejor legado de Carmen son sus escritos, sus reflexiones y su vida como testimonio revolucionario de una mujer adelantada a su tiempo.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Al conocer la vida de Carmen Serdán y de estas mujeres revolucionarias, conocemos más sobre el contexto de las mujeres mexicanas de la época y de los cambios que esta lucha nacional brindaron en el terreno de los derechos humanos femeninos. Su vida y las de sus aliadas, nos permiten hacer una revisión de la Revolución Mexicana con un rostro femenino más claro y presente que sustituya la silueta anónima, deslavada y disminuida de las mujeres combatientes, que ha quedado registrada en la historia oficial de la Revolución Mexicana.

Con imaginación política y con decisión consecuente; Con el soporte de la palabra que es saeta cuando certera y certidumbre cuando avalada por la responsabilidad; en esa época se apuntaló el pensamiento liberal en nuestro país; bien se ha señalado “La patria es una empresa colectiva que a todos compete. Su fortaleza y grandeza deben apoyarse por ello en la voluntad manifiesta de cuantos la integramos. Pero las naciones mas grandes y prósperas, donde el orden, la libertad y la justicia han resplandecido mejor, son aquellas que más profundamente han sabido respetar su propia historia”.

Este capítulo es parte de nuestra historia, darle visibilidad y revalorar históricamente el papel de las mujeres revolucionarias de Puebla en el movimiento social de 1910 es fundamental. En ella no había motivación por luchar exclusivamente por las mujeres. Sus ideales de justicia eran por el bienestar de todo un pueblo, de una nación a la que veía sufrir en medio de la miseria y la falta de garantías sociales. Sin embargo, aun sin proponérselo, Carmen logró reivindicaciones para las mujeres revolucionarias, que como ella, fueron un ejemplo a seguir y para las obreras y campesinas que al ver su ejemplo, acrecentaron su valor por la dignidad de otras, en las mismas condiciones.

Al lado de Carmen, muchas poblanas y muchas otras combatientes en diferentes lugares del país, por primera vez, clamaron unidas por la equidad y la igualdad de derechos de todos los mexicanos. Con la Revolución, las mujeres ganamos la palabra y la posibilidad de alzar la voz por el bienestar y la justicia para todas las mexicanas y mexicanos.

El contexto social en el que Carmen y las mujeres de principios del Siglo XX se mueven, es el de la discriminación, la ignorancia, el desconocimiento de sus derechos, el temor de romper con protocolos y normas sociales, y el de la amenaza de ser rechazadas. Con la revolución, las mujeres pelearon al lado de los hombres y se ganaron el derecho de ser reconocidas en sus demandas femeninas. Ahora sabemos que fueron mujeres que pelearon codo a codo, desde diferentes trincheras. Con la misma dignidad acercaban un plato de comida para la tropa que escribían en periódicos para dar a conocer los Planes Revolucionarios. Lo mismo cuidaban enfermos que discutían ideales revolucionarios. Lejos queda, gracias al conocimiento de la historia, la idea de la extraordinaria Adelita que lavaba la ropa, para comprender que también había mujeres que discutían en sus salones los ideales que ahora vivimos día a día.

El analizar su posición vanguardista y feminista en un contexto histórico en el que las mujeres no podían participar en política ni llevar una vida pública, nos explica porqué han quedado pocos testimonios de su labor. Por ello hace falta sacar a la luz capítulos y momentos de la historia en la que las mujeres tuvieron un comportamiento protagónico y trascendente para los acontecimientos posteriores a la Revolución. Y por ello para comprender la magnitud del acto heroico de Carmen es necesario regresar la mirada y reconstruir la historia en un tiempo en el que la responsabilidad política, era cosa de hombres.

La voz de Carmen Serdán, en el balcón de la casa de Santa Clara, aquella mañana del 18 de noviembre, es una voz interna que pide libertad y justicia para todos, aunque a cambio hubiera que dar la vida. Su caminar hasta este momento climático, nos permite darle el lugar emblemático que toma esta mujer, que por razones de personalidad, vocación y posición sociopolítica, es protagonista de la historia.

En la historia oficial, Carmen Serdán aparece siempre como “la hermana de Aquiles Serdán” pero ¿no es acaso Carmen también la actriz principal de esta epopeya trágica? El importantísimo rol que jugó Aquiles Serdán en la Revolución Mexicana y en la vida de Carmen, culminan con su muerte y la de Máximo su hermano menor el día del combate en la casa de Santa Clara. Ella en cambio, debe sobrevivir al holocausto y ser apoyo y fortaleza para las demás mujeres de la familia y del movimiento.

Su biografía nos revela a una persona excepcional en generosidad e inteligencia.

SEÑOR GOBERNADOR:

Hoy que en el país nuevamente se ponen en juicio los derechos de las mujeres y se intenta retroceder en las conquistas alcanzadas, es el momento de asomarnos a la vida de las mujeres de una época muy importante de México, justo en el periodo en el que se da la formación de nuevas pautas de conducta y valores de género, que de ahí en adelante perduran por muchas décadas. Se trata de un momento histórico en el cual se

definen y re-definen algunos roles específicos de la mujer dentro de la pareja, en la familia, en su comportamiento público y social, en sus aspiraciones personales. Es un momento de recomposición social y reacomodo del tejido sociopolítico mexicano, en donde la participación de las mujeres como Carmen, a veces con plena conciencia y a veces de manera espontánea e intuitiva, le dan un giro a los acontecimientos.

Carmen es una figura esencial de un periodo de la vida nacional en el que la lucha feminista da un paso muy importante al combatir hombro con hombro junto con los hombres de ese tiempo, por los derechos sociales de todos los mexicanos, sin distinción de clases, razas, religiones y género. Mujeres como Doña Carmen Serdán sientan las bases para la lucha de derechos femeninos en los años posteriores a la Revolución. Su vida es un referente de la mujer “adelantada a su tiempo” y un ejemplo de indiscutible inspiración.

Por eso hoy es necesario refrendar con las mujeres poblanas una nueva alianza. Una nueva alianza que corresponda a la nueva realidad nacional, al Estado poblano contemporáneo, a la nueva composición amplia y plural de las mujeres y la sociedad poblanas.

En la coyuntura actual preocupa el destino de todas nosotras, las mujeres de las zonas urbanas y rurales; el de las mujeres indígenas; preocupa la inserción de las mujeres jóvenes a los procesos productivos de nuestro país. No queremos creer que no estamos incluidas en la imagen del porvenir. No es aceptable. Tampoco será posible. El desarrollo; para verdaderamente serlo, tiene que contener a todos: sólo así es viable.

Las mujeres estamos dispuestas a proponer, a debatir, pero también estamos dispuestas a que nos escuchen, como decía Cicerón: “la política es disputa entre gentiles; no es riña entre rufianes”.

Hoy al conmemorar la muerte de Doña Carmen Serdán estamos congregadas aquí, por la fuerza inmortal de los ideales de su vida, que siguen siendo, los ideales de vida de las poblanas de hoy.

MUCHAS GRACIAS